



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE 2010

- ▶ **21-2010 24/11/2010 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Prorroga por 30 días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, decretado por motivo de la tormenta Agatha, en Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros 15-2010.**
- ▶ **320-2010 11/11/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo por Canje de Notas, suscrito con el Gobierno del Japón y el Acuerdo de Donación suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para la ejecución del “Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte en la República de Guatemala”.**
- ▶ **333-2010 11/11/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo de Subvención (Donación) suscrito entre el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, para financiar el Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), en el marco de la nueva estrategia: Detener la tuberculosis en la República de Guatemala, Fase II.**
- ▶ **339-2010 23/11/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo 1252 emitido por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.**
- ▶ **1252 26/10/2010 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Los casos de pensiones en curso de pago al 31 de octubre de 2010, otorgadas de conformidad con el Reglamento sobre Protección relativa a Invalidez, Vejez y Sobrevivencia, se incrementan en un 5% a partir del 1 de noviembre de 2010.**
- ▶ **209-2010 27/09/2010 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Modifica el Acuerdo Ministerial 555-2009, que contiene las Tarifas por Servicios que presta el Viceministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación encargado de los Asuntos de El Petén a través del Centro de Capacitación y Mejoramiento Genético Animal de Petén.**
- ▶ **63-2010 Punto Quinto 01/06/2010. Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala. Autoriza el cobro de Q.100.00 por concepto de elaboración de plano de localización de los inmuebles que se encuentren en la jurisdicción de Mixco.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL